

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 18 de noviembre del año 2021, a las 14 horas con 01 minuto, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

Presente, Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada
Secretaria.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-
Presente, Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Secretaria Diputada, para que se registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, para que se registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- De la misma manera, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido por favor, Diputada Secretaria, me justifique la inasistencia del Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, y el Diputado Sergio Ortega Rodríguez.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Diputada, dije presente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, el Diputado ya regresó. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 14 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del comunicado mediante el cual el Gobernador del Estado, remite el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
6. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría del Campo en el Estado de Zacatecas, se subsidie la cantidad de tres pesos por cada kilo de frijol y esto ayude a que se recuperen los costos de producción; y además, quede un margen de ganancia para los productores.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire las instrucciones correspondientes al Secretario de Salud del Gobierno Federal, para que a través del Instituto de Salud para el Bienestar, fortalezca al Fondo de Salud para el Bienestar.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, a fin de que se proponga incluir una asignatura en materia de Derechos Humanos en los niveles de educación básica.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un capítulo II bis denominado de la Cirugía Especializada de la Medicina Estética, a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se propone que se declare el 22 de noviembre de cada año, como “Día del Músico Zacatecano”.

11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022 como año de la Salud.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto del Procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.
13. Asuntos Generales; y,
14. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se le informa, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria; de acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión del día 14 de octubre del presente año, de esta Legislatura Local.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de octubre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por los legisladores Georgia Fernanda Miranda Herrera, y José Xerardo Ramírez Muñoz, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida; para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor... en contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad, se aprueba el Acta correspondiente a la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 14 de octubre del año en curso de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Asunto. Remite el segundo Informe Cuatrimestral de las actividades desarrolladas por el Organismo durante el período comprendido del primero de mayo al 31 de agosto de 2021.

OFICIO: Procedencia. Lic. Jorge Rada Luévano, apoderado legal de la empresa Sistemas y Servicios para Alumbrado Público Municipal, S.A. de C.V. Asunto. Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura se le requiera a la Auditoría Superior del Estado informe sobre la evolución de los trabajos de fiscalización, respecto de la denuncia presentada ante dicho Órgano de Fiscalización con fecha 28 de octubre de 2021, de hechos por posibles conductas de corrupción, malversación de fondos públicos y la posible comisión de diversos delitos cometidos en contra de la empresa.

OFICIO: Procedencia. Comité Ejecutivo de la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Asunto. Remite escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, para que en el proceso de asignación del Presupuesto de Egresos para el año 2022, se contemple una bolsa de 20 Millones de Pesos, que cubra las prestaciones y derechos adquiridos por los Trabajadores de la Educación, destinados a Becas, Estímulos a la titulación y al desempeño, y Programa de Apoyo a Jubilados y de reivindicación social.

OFICIO: Procedencia. Secretaría General de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Asunto. Remiten escrito, mediante el cual solicitan a esta Legislatura la revisión del proceso y rectificación del procedimiento mediante el cual se lleva a cabo la entrega de Becas para los hijos de los trabajadores pertenecientes a la Sección 58 del SNTE.

OFICIO: Procedencia. Movimiento Unificado de Exbraceros. Asunto. Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura para que en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se asigne una partida presupuestal de al menos 12 Millones de Pesos, para darle continuidad al Programa de Apoyo Solidario para Trabajadores Exbraceros Zacatecanos.

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de Pánuco, Zac. Asunto. Remiten copia del Acta de la Sesión de Cabildo del día 15 de octubre de 2021, en la cual se aprobó por mayoría la designación del Titular del Órgano Interno de Control.

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de Apozol, Zac.
Asunto. Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 21 y 26 de octubre del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura del comunicado mediante el cual el Gobernador del Estado, remite el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. De igual manera, instruyo a la Dirección de Apoyo Parlamentario a que haga entrega a los Ciudadanos Diputados de una memoria electrónica, en personal.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra del comunicado mediante el cual el Gobernador del Estado, remite el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Al documento de referencia se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de la Función Pública y de la Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría del Campo en el Estado de Zacatecas, se subsidie la cantidad de tres pesos por cada kilo de frijol y esto ayude a que se recuperen los costos de producción; y además, quede un margen de ganancia para los productores. Tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, autor de la misma, no se encuentra el Diputado; entonces, le pido por favor a la Segunda Secretaria, le dé lectura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría del Campo en el Estado de Zacatecas, se subsidie la cantidad de tres pesos por cada kilo de frijol y esto ayude a que se recuperen los costos de producción; y además, quede un margen de ganancia para los productores. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para que por favor me permitan adherirme a esta iniciativa, ya que el Distrito XVII es un Distrito ampliamente campesino.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, de la Presidencia, para que se registre mi asistencia, Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández, para suscribir la Iniciativa del compañero Pinedo, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Gallardo Manolo, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, González Hernández.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registrados. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire las instrucciones correspondientes al Secretario de Salud del Gobierno Federal, para que a través del Instituto de Salud para el Bienestar, fortalezca al Fondo de Salud para el Bienestar. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, de la Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire las instrucciones correspondientes al Secretario de Salud del Gobierno Federal, para que a través del Instituto de Salud para el Bienestar, fortalezca al Fondo de Salud para el Bienestar. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Valdéz, si me permite suscribirme a su iniciativa, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con gusto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José
Xerardo...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En los mismos términos, José
Guadalupe.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos
términos, González Hernández...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos
términos, Gallardo Manolo.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del
Refugio.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila
Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva, en los mismos
términos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, en los
mismos términos, si me lo permite mi Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, mi Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, adelante. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto, y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, a fin de que se proponga incluir una asignatura en materia de Derechos Humanos en los niveles de educación básica. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, autor de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Toda vez, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, le pido por favor, me autorice leer un resumen de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, a fin de que se proponga incluir una asignatura en materia de Derechos Humanos en los niveles de educación básica. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- En contra.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

GALLARDO MANOLO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

SALAS DÁVILA.- En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 votos a favor, 10 en contra, y cero abstenciones... No, no da...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar y se manda para su estudio y dictamen a las Comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Derechos Humanos. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un capítulo II bis denominado de la Cirugía Especializada de la Medicina Estética, a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, de la Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un capítulo II bis denominado de la Cirugía Especializada de la Medicina Estética, a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa, leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se propone que se declare el 22 de noviembre de cada año como “Día del Músico Zacatecano”. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, autor de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No se emocionen, nada más que no sirve aquella... Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito nuevamente, que toda vez, que está publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, me permita leer un resumen de la Iniciativa en cuestión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí. Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, por el que se propone que se declare el 22 de noviembre de cada año, como “Día del Músico Zacatecano”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, le solicito por favor, que se turne también a la Comisión de Turismo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022 como año de la Salud. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Herminio Briones Oliva, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta, respetuosamente le solicito me permita leer una síntesis de la iniciativa; toda vez que esta se encuentra publicada de forma íntegra, en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022 como año de la Salud....

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, le solicito confirmar el Quórum Legal, por favor; o pase de lista, no sé...

LA DIP. PRESIDENTA.- 15... Verificamos el Quórum Legal, pasando lista; le solicito a la Segunda Secretaria, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Verifica Quórum Legal de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Secretaria.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

Presente.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada

Presidenta...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada Presidenta, no me nombraron, Violeta Cerrillo.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Sí, ya... sí, la nombré; y, sí, la registré, Diputada. Le informo, Diputada Presidenta, que no existe Quórum Legal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. ¿Cuántas asistencias tenemos?

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Pido, los justificantes no cuenten para Quórum Legal.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- No, no cuentan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. No teniendo el Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión, se suspende y se cita a las y los Ciudadanos Diputados...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, registre mi asistencia, por favor.... Presidenta, ¿cuántos justificantes hay?

LA DIP. PRESIDENTA.- ...4, ah no, 3, tenemos 3 justificantes y... No habiendo Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión, no tenemos el Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión. Los justificantes no... Declaro un receso de 5 minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión, se suspende y se cita a las Ciudadanos y Ciudadanos Diputados para la próximo día martes 23, a las 11 horas, para llevar a cabo la Sesión... Se suspende y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el próximo día martes 23 a las 11:00 horas, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada, bueno ya la cerró; únicamente para que quedara constancia de los Diputados que aún estamos en la Sala.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL, Y SE REANUDA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor a los que no tengan que estar aquí, les pido de favor que se retiren y se puedan subir... Muchas gracias... Continúe Diputada. Pase Lista de Asistencia.... Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los
Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada
Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenas tardes.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, buenas
tardes, Secretaria.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputada.

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Secretaria. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

Secretaria. BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada Secretaria. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

Secretaria. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

Secretaria. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada
Secretaria. Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión Ordinaria del pasado 18 de
noviembre del presente año que se suspendió por desintegración del Quórum Legal, la cual
se reanuda en esta fecha 23 del mismo mes y año, siendo las 12 horas con 43 minutos. Esta
Presidencia les recuerda a la Asamblea, que se desahogaba la lectura de la Iniciativa con
Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022 como “año de la salud”; tiene el uso
de la palabra, el Diputado Herminio Briones Oliva, autor de la misma...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con permiso,
Presidenta; para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado,
bienvenido.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022 como “año de la salud”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0020, de fecha 18 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- No, aquí no hay hechos, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ah, sí, perdón.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si me permite suscribir la
Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tenemos un problemita técnico de audio, voy a dar un receso de dos minutos y continuamos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para que se registre mi asistencia, por favor, Gallardo Manolo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si me permite, para suscribirme a la Iniciativa del Diputado en tribuna, Ramírez Muñoz José Xerardo.

Karla Valdéz. LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,

Guadalupe. EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

Márquez. LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- María del Refugio Ávalos

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila.

Gerardo. EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz

términos, Manolo; gracias. EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos

términos, González Hernández. EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registrados todos. Le doy un receso de dos minutos, para que se arregle el problema técnico.

RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas y Diputados, tomen asiento para reanudar la Sesión..... Le pido a la Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal, para reanudar la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Se reanuda la Sesión. A la Iniciativa leída por el Diputado Herminio Briones, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto del Procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Les pido por favor a los Diputados y Diputadas orden, para continuar con la Sesión. No habiendo oradores inscritos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿Es Asuntos Generales, ya?

LA DIP. PRESIDENTA.-...No, para intervenir en lo general; no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para que tome mi registro de asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar; y para que me permita votar, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite

correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados: José Juan Mendoza, Xerardo Ramírez, Gaby Basurto, Karla Valdéz, Armando Delgadillo Ruvalcaba; ¿alguien más que se quiera inscribir?... Ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, hasta por diez minutos...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Amigas, amigos Diputados; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Vamos a referirnos al tema que sin duda estuvo en la vida pública del país hace ocho o diez días, con motivo de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2022 en la Cámara de Diputados Federal, y lo que nos lleva a plantearnos necesariamente algunas preguntas; yo mencionaría algunas de estas interrogantes, lo sucedido hace aproximadamente diez días significa una crisis de representación política; particularmente, en el Poder Legislativo y en la Cámara de Diputados Federal funcionan o no funcionan los contrapesos en una democracia constitucional de supuesta división de Poderes como la nuestra?, puede un Paquete Económico ser determinado por la decisión única, unilateral, vertical de un solo personaje político, son las preguntas que nos hacemos muchos; pues de entrada, déjenme decirles que lo que vivimos hace unos días, de entrada representa un desdibujamiento de la representación política en el país; un sometimiento absoluto, un sometimiento total de un Poder Legislativo Federal, que no solo erosionó la institución parlamentaria, se trata de un Poder Legislativo que renunció a su facultad de participar en el proceso presupuestario y esto si es sumamente delicado; la indicación fue categórica no moverle un solo peso, no moverle un solo centavo al Presupuesto de Egresos, aunque con ello estuvieran acabando con la facultad presupuestaria de la Cámara de Diputados Federal; me parece sumamente delicado pero además, las propuestas de las oposiciones eran razonables y entendibles, redireccionar el 3% del Presupuesto Federal para medicamentos; particularmente, oncológicos para fortalecer la estructura de gobierno más débil que la de los municipios: FONDEN, FORTASEG, Fondo Minero, 3x1; era entendible el planteamiento de las oposiciones y la respuesta fue categórica de no moverle absolutamente nada; sin duda, esto también debe de servir como ejemplo, lo que no se debe hacer en este Poder Legislativo a partir de unos cuantos días que llegue el Paquete Económico a esta Cámara de Diputados; diría, que efectivamente se trató de la decisión de un solo hombre, de un solo hombre que particularmente le tiene un desprecio a las Asambleas parlamentarias, que particularmente le tiene un desdén al contrapeso del Poder Legislativo, pero se trata más de un personaje que en esa esquema de polarización, como lo he dicho en reiteradas ocasiones nos ha metido en ese discurso perverso, dicotómico de buenos y malos, y que volvió a reflejarse

otra vez en la aprobación del Presupuesto federal; finalmente diría, hemos dicho desde esta tribuna que tenemos un Gobierno Estatal modorro, fodingo, muy perezoso, pero que ahora quizás le doy la razón en no haberse movilizado a cabildear en una Comisión de Presupuesto federal que prácticamente no modificó en nada el tema presupuestal; pero si el Gobierno anterior, fue un gobierno pagador de nómina, sin obras de infraestructura importante, sin proyectos estratégicos interesantes para la economía, veremos sin duda, un Zacatecas en los próximos seis años de la misma naturaleza, pero quizás que ni siquiera se alcance a ser pagador de nómina; triste para la vida política y pública del país, lo que vivimos hace aproximadamente diez días en la Cámara de Diputados federal. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por diez minutos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Compañeras y compañeros Diputados, Diputadas; hoy, me subo a hablar a esta tribuna debido el pasado, la pasada semana como sabemos y se ha dicho se llevó a cabo el Tianguis Turístico de nuestro país, un tianguis que representa el potencial turístico que tiene México a nivel nacional y a nivel internacional; y por supuesto, que nuestro Estado es el momento de caminar juntos rumbo a la consolidación del turismo como una gran fuente de motor y fuente de la economía; yo no tengo la menor duda de que iremos de la mano y en sintonía con nuestro Gobernador David Monreal, pero en particular con el Secretario de Turismo, Le Roy Barragán que en conjunto con un servidor, y con quienes me acompañan en la Comisión de Turismo de esta Legislatura, habremos de proponer y desarrollar más grandes y mejores propuestas para seguir posicionando a Zacatecas, a sus Pueblos Mágicos; y considerarnos por qué no, como uno de los mejores anfitriones del país en materia de turismo; hoy, es momento para celebrar la designación de un zacatecano, de alguien que conoce nuestro Estado de arriba abajo y que puede dar cuenta de todos los atractivos que tiene Zacatecas; yo creo que uno de los principales errores de la administración pasada, fue traer gente de afuera a los temas torales de nuestro Estado y uno de ellos, el tema turístico; yo y por eso, es que celebro que Roy Barragán esté al frente de la Secretaría de Turismo, porque hoy podemos lograr que haya más turistas y que se dé un abanico completo de servicios que se puedan dar por parte de quienes nos visitan durante su estadía; esta tribuna sin duda, es el espacio propicio sobre todo cuando a lo largo de la historia, se han puesto en la mesa y llevado con éxito las

estrategias para definir a partir de la experiencia y responsabilidades de todas y de todos; las políticas que habrán de fortalecernos y consolidarnos como uno de los diez destinos turísticos más importantes del país, en donde necesitamos redoblar esfuerzos para poder conseguir resultados satisfactorios por el bien de nuestro Zacatecas deslumbrante; hoy más que nunca tenemos que trabajar para que las mexicanas y los mexicanos viajen por nuestro país; y por supuesto, lograr que los turistas internacionales volteen a México y nos vean como una opción; viajemos sin escatimar esfuerzos, recuperemos el turismo de nuestro Estado y cito las palabras que el Secretario Barragán dijo: “Zacatecas es un Estado que se vende solo”, y claro que sí, señor Secretario; de mi parte, como Presidente de la Comisión de Turismo tendrá todo el respaldo desde esta trinchera, para poder responder y respaldar las acciones en la materia; como ya se había dicho, Zacatecas le urge que se invierta, le urge que se vuelva a creer en ella como se venía haciendo; es una gran tarea la que tenemos porque hay que cuidar y promover a nuestro Estado, y de ahí es la importancia que esta Legislatura apoye los proyectos en materia turística y en materia económica; el Partido del Trabajo gracias a la confianza de la gran mayoría de las Diputadas y de los Diputados tenemos auestas; precisamente, la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería a cargo de mi compañera y amiga Ana Luisa Del Muro, y el tema turístico a cargo de un servidor; y en estas Comisiones contamos con perfiles que de verdad, yo estoy seguro apoyarán y aportarán mucho para recuperar la grandeza turística y económica que tiene nuestro Estado; recordemos que fueron cientos de los negocios los que tuvieron que cerrar, y por eso es importante que exista unidad que se requiere para brindar calidad y calidez a quienes nos visitan, para que vuelvan a visitarnos durante los festivales que son una muestra a nivel internacional; y por supuesto, para que el próximo año destaque nuevamente la Feria Nacional de Zacatecas; el pasado fin de semana largo según la Asociación de Guía de Turistas, se registró un aumento de hasta el 70 %, con estos números se puede hablar de una recuperación ante la caída que sufrió el rubro por la pandemia del COVID-19; esta mejora comparada con los fines de semana pasados, se puede considerar ya un repunte considerable; sin embargo, el reto que se tiene actualmente es mantener la afluencia de turistas en la Entidad; y sobretodo, en el marco del próximo período vacacional de diciembre, tenemos que ir por mejores números sin descuidar las prevenciones sanitarias que como bien sabemos está dando rebrotes en todo México y en otros países que lamentablemente están regresando al confinamiento; no dejemos que esto suceda en Zacatecas ni México, cuidemos los protocolos de salud y vayamos poco a poco por la recuperación del turismo por el Zacatecas bonito, no bajemos la guardia; Zacatecas nuestro Estado tiene todo para ponerse a nivel de los mejores destinos turísticos de México y del mundo, pues contamos con una de las 11 ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad más hermosas a nivel internacional, 6 Pueblos Mágicos, así como un sinnúmero de riquezas culturales y naturales que con las políticas y estrategias correctas podrán fascinar a propios y a extraños; en días pasados, también en declaraciones ante los medios de comunicación el Titular de Turismo en la Entidad, Le Roy Barragán solicitó a nosotros los Diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, que en el marco de la discusión del Presupuesto para este rubro, se fortalezca ya que, es uno de los ejes torales del Gobierno de David Monreal, pues no solamente se busca impulsar el turismo en la Entidad, si no también se busca promover a la capital como una de las ciudades turísticas más importantes de América Latina objetivos que están plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo que pronto habremos de discutir y aprobar en esta Legislatura; ante ello y previo a la discusión del Paquete Económico Estatal 2022, los convoco a que veamos el turismo

como un factor de desarrollo económico y por ello, invertir en él a fin de consolidar los proyectos necesarios, pues los comerciantes, los restauranteros y los prestadores de servicio necesitan al turismo, se requiere que les certifiquen para que sea Zacatecas una ciudad de calidad y de calidez, y esto refiere trabajo y esfuerzo conjunto para que el Presupuesto esté fortalecido; respondamos al llamado que hace el Gobernador del Estado, a través de las líneas que se refieren a este rubro y en materia de crecimiento económico; hagamos un llamado nuevamente a que en el proyecto que se habrá de presentar en los próximos días, se responda al llamado del Secretario de Turismo y démosle la condición a nuestro Estado para consolidarse como uno de los destinos más hermosos, no solamente de México si no insisto, del mundo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por diez minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Presidenta, si me permite declinar para la siguiente Sesión, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por diez minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Voy a declinar mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por diez minutos. ¿Diputado?

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para declinar, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de 15 minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**